



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA DE MERLO, S.L., 8 de mayo de 2026

VISTO:

El EXPE: 6555/2026 mediante el cual la Lic. Mónica del Valle TORREZ eleva excusación como miembro Titular de la Comisión Evaluadora; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RD N° 50/2026 se aprueba el llamado y la Comisión Evaluadora que entenderá en la cobertura de vacante docente para cubrir una vacante de PROFESOR ADJUNTO, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter INTERINO para la asignatura INGLÉS II de la Carrera Licenciatura en Turismo de la Facultad de Turismo y Urbanismo, en el marco de la OCS N° 13/2023 Art. 2° y en los términos del Art. 3° bis, inc. ii.

Que en dicha resolución se protocoliza la designación de la Comisión Evaluadora, entre quienes se encuentra la Lic. Mónica del Valle TORREZ como Miembro Titular.

Que por EXPE: 6555/2026 la Lic. Mónica del Valle TORREZ presenta su excusación a integrar la Comisión Evaluadora de la mencionada cobertura de vacante por motivos de estudio.

Que la Decana de la Facultad de Turismo y Urbanismo tomó conocimiento.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 22 de abril del 2026, habiendo analizado el Expediente, recomienda dar lugar a la excusación de la Lic. Mónica del Valle TORREZ a formar parte de la Comisión Evaluadora de la cobertura de vacancia de un cargo de Profesor adjunto, semiexclusivo, interino en asignatura INGLÉS II de la carrera Licenciatura en Turismo.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 29 de abril de 2026, hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y decidió aprobar la excusación de la Lic. Mónica del Valle TORREZ como miembro de la Comisión Evaluadora

Que corresponde emitir el acto resolutivo.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR LA EXCUSACIÓN presentada por la Lic. Mónica del Valle TORREZ, DNI 17.162.039, para actuar como miembro titular de la Comisión Evaluadora aprobada por RD N° 50/2026.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

SLM

VG

Documento firmado digitalmente según OR N°15/2021, por: Vicedecano, Pablo Victor Perepelizin - Secretario General, Pablo Elias Roncal.

Hoja de firmas